

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTISEIS.  
SEPTUAGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

**SESION ORDINARIA**, celebrada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del veintiocho de abril del año dos mil diecisiete; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36-I y III, 37- XI, 38-I y 70 de la Ley Orgánica para Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.-

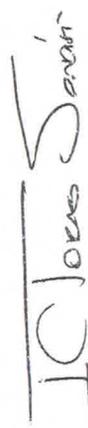
Preside el ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional de Boca del Río, asistido por el ciudadano Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Honorable Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente, estando presentes los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.-

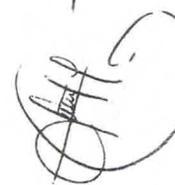
Se encuentran presentes catorce ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el quórum legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día. 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso; 3.- Lectura del Acta número Ciento Veinticinco correspondiente a la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de abril del dos mil diecisiete, y aprobación en su caso. 4.- Propuesta por parte del Ciudadano José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, del Convenio de Coordinación para la Transparencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia en el ejercicio de los Recursos Federales con Cargo al Fondo para el "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL – 2017", que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en adelante "EL ESTADO", representado por la Maestra Clementina Guerrero García, Secretaría de Finanzas

y Planeación; asistida por el Licenciado Francisco Javier Jiménez Rocha, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y por la otra, el H. Ayuntamiento de Boca del Río, en adelante "EL MUNICIPIO", representado por el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal y por el Contador Público José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; a quienes cuando actúen de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES", y aprobación y en su caso. **5.-** Propuesta por parte del ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Boca del Río del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la constitución e integración del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Boca del Río del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobación en su caso. **6.-** Toma de protesta de los miembros del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Boca del Río del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por parte del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **7.-** Propuesta por parte del ciudadano Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero, del Cambio de Coeficiente de Ocupación de Suelo (COS) del 70%-30% al 100% para el predio ubicado en la avenida Juan Pablo II esquina Calzada Lázaro Cárdenas y Josefa Ortiz de Domínguez sin número de la Colonia Nueva Era en el Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **8.-** Asuntos generales. Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, "*¿Algún comentario señores ediles?*", y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario la votación del orden del día. **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día con catorce votos a favor, de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **Aprobado. Cúmplase y comuníquese.** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres. **3.- LECTURA DEL ACTA NUMERO CIENTO VEINTICINCO CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: "*Solicito al Secretario que haga su manifestación.*" A lo que procede el Secretario: "*Miembros del Honorable Cabildo,*


  
 tomando en cuenta que el acta antes mencionada les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma, con fundamento en los artículos 9-IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo para el Municipio de Boca del Rio del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Es cuanto señor Presidente." Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento la votación la propuesta realizada. **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con catorce votos a favor, de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **Aprobado. Cúmplase y comuníquese.** Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto cuatro. **4.- PROPUESTA POR PARTE DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES CON CARGO AL FONDO PARA EL "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL - 2017", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN ADELANTE "EL ESTADO", REPRESENTADO POR LA MAESTRA CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA, SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; ASISTIDA POR EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ ROCHA, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, Y POR LA OTRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, EN ADELANTE "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO POR EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO; A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", Y APROBACIÓN Y EN SU CASO.** Acto seguido hace uso de la voz el Síndico Único, previa autorización del Presidente Municipal, quien al tenor manifiesta: *"Compañeros ediles, pongo a su consideración la autorización para celebrar Convenio de coordinación para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales con cargo al fondo para el FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL -*










2017, entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y este Honorable Ayuntamiento. Dichos recursos fueron asignados en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 en su anexo 20.2, por un importe de \$17,802,000.00 (diecisiete millones, ochocientos dos mil pesos, cero centavos M.N), ya aplicadas las retenciones referidas en los Lineamientos, los cuales deberán ser destinados únicamente en los Proyectos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incluidos en la cláusula cuarta del Convenio que previamente les fue proporcionado. En caso contrario, el recurso deberá ser reintegrado a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Dichos proyectos son."

NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	MONTO EN PESOS
1	Repavimentación de la calle Almagro entre Juan Pablo II y Paseo de las Flores, Fraccionamiento Virginia.	\$ 2,942,926.27
2	Repavimentación en concreto de la calle 7 con colector pluvial y alcantarilla (Urano – Topacio Joyas de Mocambo)	\$ 8,489,913.73
3	Repavimentación de las calles Peto, Cherna, Santiaguillo, Mero y Anegada, Fraccionamiento Costa de Oro.	\$ 6,369,160.00

Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, "¿Algún comentario señores ediles?", y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario la votación de este punto del orden del día. **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con catorce votos a favor, de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **Aprobado. Cúmplase y comuníquese.** Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto cinco. **5.- PROPUESTA POR PARTE DEL CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y APROBACIÓN**

**EN SU CASO.** Acto seguido, el Presidente Municipal, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez presenta su propuesta: "Señores ediles, propongo ante este Honorable Cabildo la constitución e integración del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Boca del Rio, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual encuentra su fundamento legal en los artículos 116 al 121 de la Ley número 573 de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y cual se integraría de la siguiente manera: como Presidente del Sistema, un servidor; como Secretaria Ejecutiva, a la Licenciada Gloria María Bravo Álvarez, toda vez que cuenta con la experiencia necesaria para cumplir con las funciones que se requieren; a la Licenciada Laura Soto Sosa, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF); a la Licenciada Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta de la Comisión de Policía y Prevención del Delito; a la Licenciada María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos; y al Licenciado Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Doceavo de la Comisión de Salud y Asistencia Pública. Dado a lo anterior pongo a su consideración para su aprobación este punto del orden del día." En el mismo acto, el Presidente Municipal expresa: "¿Algún comentario que deseen manifestar señores ediles respecto a mi propuesta?", y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario la votación de este punto del orden del día. **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con catorce votos a favor, de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **Aprobado. Cúmplase y comuníquese.** Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto seis. **6.- TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE POR PARTE DEL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RIO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** En el mismo acto, el Presidente Municipal expresa: "Toda vez que se ha servido esta Honorable Comuna aprobar la constitución e integración del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las

*(Handwritten notes and signatures on the left margin)*

*(Handwritten signature at the top right)*

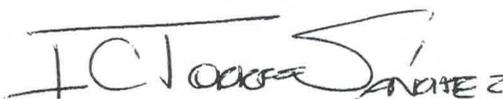
*(Handwritten signature: JC Torres Sánchez)*

*(Handwritten signature: Carlos Rodríguez Pitalúa)*

*Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi calidad de Presidente Municipal y de Presidente del Sistema en comento, les tomaré la protesta de ley. Ciudadana Licenciada Gloria María Bravo Álvarez, y ciudadanos licenciados Laura Soto Sosa, Ana Gabriela Pantoja Andrade, María Teresa Deschamps Vargas y Cristian Joel Blanco San Germán, ¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar lo dispuesto en la ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en las normas que de ella devengan, y cumplir cabalmente con los cargos de Secretaria Ejecutiva y Miembros, respectivamente, del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en beneficio siempre de la ciudadanía?* A lo que los presentes manifiestan: "Sí, protesto." Acto seguido, continúa el Presidente Municipal: "Si así no lo hicieren, que la ley y la ciudadanía se los demande. Muchas felicidades y gracias." Agotado este punto del orden del día, se procede al desahogo del punto siete. **7.- PROPUESTA POR PARTE DEL CIUDADANO DANIEL BERANZA AGUILAR, REGIDOR TERCERO, DEL CAMBIO DE COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (COS) DEL 70%-30% AL 100% PARA EL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA JUAN PABLO II ESQUINA CALZADA LÁZARO CÁRDENAS Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DE LA COLONIA NUEVA ERA EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: "Solicito al Regidor Tercero, Daniel Beranza Aguilar, haga su intervención por favor." A lo que el ciudadano Daniel Beranza Aguilar, manifiesta: "Distinguidos compañeros ediles, en atención al escrito signado por el Arquitecto José Luis Ramírez Colín, representante legal de la empresa BANCO ACTINVER, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, propietaria del inmueble donde se pretende desarrollar el proyecto PLAZA COMERCIAL URBAN CENTER BOCA DEL RÍO y en donde solicita se autorice que el Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) del 70% se cambie al 100%. Respetuosamente lo ponemos a consideración de este Honorable Cabildo, si tienen a bien someterlo a votación para su aprobación." Acto seguido el Presidente Municipal invita a la comuna su participación, pero no habiendo comentario alguno, se procede a su votación por parte del Secretario del Ayuntamiento. **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con catorce votos a favor, de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo;

Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **Aprobado. Cúmplase y comuníquese.** Habiendo finalizado con los puntos anteriores se procede a **8.- ASUNTOS GENERALES.** Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: "*Señores ediles algún asunto que quieran tratar.*" No habiendo asunto alguno que tratar, se procede a su **Clausura. HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2017. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FE.**-----

**LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

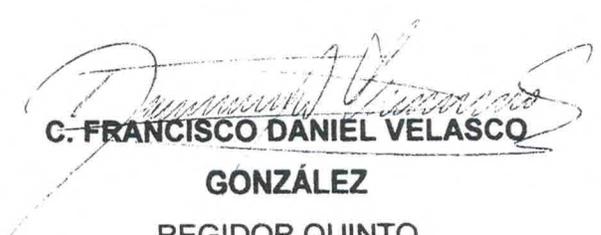
  
**CP. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ**  
SINDICO UNICO

  
**C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE  
VELASCO FLORES**  
REGIDOR PRIMERO

  
**C. MARÍA TERESA DESCHAMPS  
VARGAS**  
REGIDORA SEGUNDA

  
**C. DANIEL BERANZA AGUILAR**  
REGIDOR TERCERO

  
**C. RAÚL NÚÑEZ CALDELAS**  
REGIDOR CUARTO

  
**C. FRANCISCO DANIEL VELASCO  
GONZÁLEZ**  
REGIDOR QUINTO

  
**C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE**  
REGIDORA SEXTA



**C. SERGIO LIRA ESCOBAR**  
REGIDOR SÉPTIMO



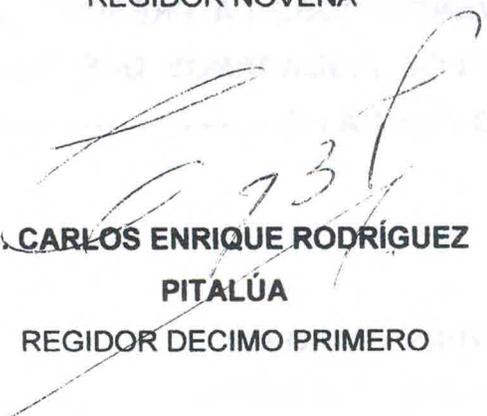
**C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY**  
REGIDOR OCTAVO



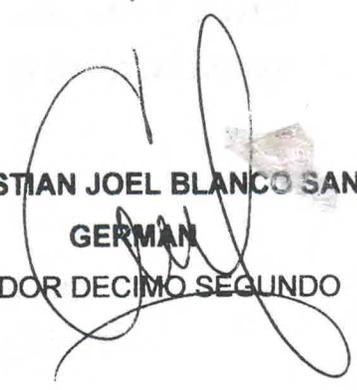
**C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ**  
REGIDOR NOVENA



**C. DAVID RIVERA CORTES**  
REGIDOR DECIMO



**C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ**  
PITALÚA  
REGIDOR DECIMO PRIMERO



**C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN**  
GERMÁN  
REGIDOR DECIMO SEGUNDO

**LIC. GERARDO NIETO CASAS**  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo llevada a cabo por Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día viernes 28 de abril de 2017.